



Preguntas y Respuestas

Videoconferencia "Curaduría de Recursos en Línea y su Potencial Formativo"



Vía WebEx

1.- ¿Cómo se manejan los materiales con *copyright* en la curación?

Éste es un capítulo en desarrollo, las diferentes plataformas se están preocupando mucho por el tema actualmente. Cada vez que se agrega un contenido queda registrado inmediatamente en la plataforma y se le da mucha visibilidad a su procedencia, a su autor original, sitio, fecha y tipo de publicación; diferenciando muy claramente quién o quiénes han sido él o los curadores de tal contenido.

2.- ¿Existe alguna clasificación por los contenidos a curar (audios, imágenes, textos)?

Todo los ejercicios de curaduría, curación o de curador de contenidos digitales, se entienden desde el carácter multidimensional y multiformato, he ahí una de las grandes ventajas de tal actividad, puesto que nos permite una amplia flexibilidad de materiales multimedia a seleccionar e ir coleccionando en los diferentes tópicos que el curador vaya realizando; acercándose así, a ese concepto tan valioso y significativo en la educación contemporánea y en ambientes virtuales de aprendizaje como es la *ergonomía cognitiva*.

3.- ¿Cuál es la diferencia entre un PLE y las herramientas de un curador que nos mostraste?

En principio podría decirse que ambos ejercicios apuntan hacia la misma dirección, sin embargo, los PLE pueden ir más encaminados hacia el almacenaje o compilación de *folksonomias*, y si pensamos en contexto con una visión ampliada del ejercicio de curaduría de contenidos, éste podría contener, en sí mismo, la formación sistemática y rigurosa de estructurar-conformar un PLE.

Las herramientas del curador son las plataformas donde lleva a cabo sus ejercicios (tales como scoop.it, etceter, spotfy, spundge, evernote, pinterest, etc.) y sus objetos de investigación, selección, análisis e integración son los contenidos multimediales. Ahora bien, un PLE puede, en sí mismo, tener un sitio que lo contenga, o también su estructura puede ser dinámica y exocéntrica donde muchos sitios, programas o aplicaciones se conectan formando el entorno personalizado de aprendizaje.

4.- ¿Cómo se genera la formación de docentes tradicionales para convertirse en curadores de contenidos?

La práctica de *Curación de contenidos* implicaría asumir como mínimo tres mediadores pedagógicos: a) *la emergencia del uso conceptual de la ergonomía cognitiva*. Según Cañas & Waerns (2003) es



una disciplina científica que aporta estudios sobre los aspectos conductuales y cognitivos de la relación entre el hombre, los elementos físicos y sociales del ambiente, cuando esta relación está mediada por el uso de artefactos. La *Ergonomía cognitiva* tendría así “*un marco de actuación amplio que la une a procesos de reflexión didáctica –comunicativa– investigados desde diversas disciplinas*” (Álvarez, 2011). Desde los diferentes aportes de esta disciplina, el Docente podría empezar a visualizar con mayor detenimiento cómo ir adaptando cada vez mejor la *situación cognitiva dinámica* que va sucediendo en el marco de las interacciones de los trabajos de Curación, al procurar hacer más críticos y reflexivos a sus Aprendices en el manejo de los Sistemas de Información, y en “*el análisis multimodal para la comprensión completa de los significados generados por todos los recursos en juego, en el proceso semiótico de representación y comunicación de páginas web*” (Faria-Carvalho, 2011).

b) *Re-pensar la interacción social en la comunidad de práctica*. La interacción como “*elemento básico en la acción comunicativa entre personas y entre éstas con el medio social y tecnológico*” (Giraldo, 2005), indudablemente se ve potenciada y enriquecida en una *comunidad de práctica* que crea, elabora y comparte ejercicios de *Curación de contenidos*, al generarse mayores intercambios comunicativos y avances en el crecimiento de los *Curadores-Aprendices*, al posibilitar *nuevos usos y significados* desde los tópicos abordados, desde los recursos TIC digitales empleados.

c) Observar con detenimiento la convergencia, yuxtaposición e integración de medios y soportes técnicos para el ejercicio de los Curadores. (Ver: <http://www.virtualeduca.info/fveduca/es/tematica-2013/100-produccion-y-gestion-de-contenidos-educativos-digi/775-curaduria-de-contenidos-digitales-un-potencial-para-la-educacion-y-el-aprendizaje>).

5.- Más allá del aspecto técnico para el manejo de herramientas para curaduría, que es la parte fácil del tema ¿hay algunas propuestas o algún compendio de buenas prácticas para formar competencias que permitan al usuario convertirse en un curador de contenidos? ¿propuestas para la formación de competencias para el uso y gestión de información?

Existe una amplia literatura al respecto, eso sí, diseminada en variedad y singularidad de artículos, algunos asumen cómo realizar la práctica, otros con enfoques pedagógico y didácticos, otros más de la actividad proyectada al periodismo y al marketing online, también con enfoque educativos planteados como nuevo paradigma (ver: <http://www.virtualeduca.info/fveduca/es/tematica-2013/100-produccion-y-gestion-de-contenidos-educativos-digi/775-curaduria-de-contenidos-digitales-un-potencial-para-la-educacion-y-el-aprendizaje> <http://semioticdigital.blogspot.com/search/label/Curaci%C3%B3n%20de%20contenidos>).

También de competencias digitales existe un amplio marco referencial, recomendables el marco común europeo de competencias digitales y diferentes trabajos de la CEPAL, ya en el contexto Latinoamericano.



Vía tarjetas

1.- ¿Cómo es posible publicar los escritos creados en Office?

La mejor opción es subirlo a la nube a través de servidores, contenedores online o sitios de almacenaje como Drive, Dropbox, Mega, Mediafire, Cloudon, Skydrive, etc. Desde allí entonces se podrá publicar en sitios web, páginas o Blog, también pueden también compartirse en plataformas de curador de contenidos dentro de tópicos o colecciones que tengan conexión.

2.- ¿Es posible eliminar todos los distractores que presentan las hojas de la plataforma (los alumnos de preparatoria presentan alto grado de dispersión visual)?

Es posible filtrar ciertos distractores, sin embargo, la conexión a redes sociales, las sugerencias de contenidos, entre otros sería difícil. El iniciar esta nueva pedagogía, con jóvenes de secundaria o preparatoria, implicaría tener unas adecuaciones pedagógicas y didácticas especiales: grupos diferenciados, concientización previa del cambio metodológico, temático y procedimental que se aproxima, una sensibilización respecto a qué se trata el ejercicio de curador, una planificación de la formación en competencias digitales y un elemento muy importante, brindarle la óptica ampliada y metacognitiva a los estudiantes sobre qué tópicos se realizará la curaduría de contenidos, teniendo la oportunidad de experimentar con tópicos muy personales.

3.- ¿Cuáles son los estándares de 'metadatos' utilizados para describir los recursos educativos, Dublin Core o alguno complementario?

Éste es un asunto un poco más técnico y especializado. Las plataformas de curador de contenidos poseen sus propios metadatos, estándares interoperables y políticas de posicionamiento SEO; ahora el trabajo de curador es de usuario final en el que se tiene la opción de definir los descriptores de búsqueda, de definición de tópicos y de palabras clave para que así los usuarios web pueden encontrarlos.

4.- ¿Etceter y Spundge son gratuitos?

Son gratuitos y, por supuesto, con su versión Premium o profesional de pago donde el Curador tiene una mayor usabilidad con todo el potencial de las plataformas: número de tópicos, mayor conexión a redes sociales y fuentes de información; conexión con otros miembros y comunidades Premium; mayores opciones frente al acabado arquitectónico y estético de los tópicos; mejores herramientas de filtrado de contenidos, etc.



5.- ¿Algunas recomendaciones para iniciar un ejercicio de Curación en una Unidad Académica de la UAEM?

Sin lugar a dudas sería todo un desafío y la proyección del trabajo en principio sería experimental, claro está, en vía de profesionalizarse, lo cual implicaría cimentar y fundamentar con rigor metodológico una base pedagógica-didáctica de lo que representará el horizonte de los ejercicios de Curador. Les comparto unas recomendaciones iniciales:

En principio la unidad académica deberá proyectarse como una comunidad de práctica que se insertará en el contexto global de curadores de contenidos digitales.

Sería muy importante que la Unidad contará con uno o varios Curadores-Maestro (profesional(es) con experiencia en el ejercicio de curaduría o curador de contenidos digitales).

Adelantar un proceso de formación, fortalecimiento y/o actualización en competencias digitales de los curadores aprendices.

Es importante una etapa de aprestamiento técnico, una evaluación prospectiva con qué recursos hardware, software, de conectividad y equipamiento se contará.

Trazar un plan, proyecto o agenda por parte del Maestro-curador con el ánimo de fijar procesos de investigación, requerimientos de tópicos y colecciones digitales (formación de sus aprendices-curadores, sesiones de trabajo web, prácticas deseables, etc.), rutinas, productos, ensanchamiento de la comunidad de práctica, monitores de grados de interactividad, conexión del ejercicio con la Metabase de la UAEM, etc.

6.- En un salón de clase ¿el maestro puede ser considerado un Curador Maestro y sus alumnos Curadores aprendices?

Educadores como Curadores, concepto propuesto por Weisgerber & Butler (2012), donde los educadores deben encontrar, seleccionar, editar, acomodar, crear, compartir, participar y seguir la pista al material, herramientas y todos aquellos elementos que formen parte del proceso educativo y los medios que puedan ser de ayuda. Desde allí, los educadores se erigen como los Maestros-Curadores que guían a sus Aprendices en sus respectivos procesos de curaduría digital; fomentando esta cultura de especialización en su respectiva *comunidad de práctica* (Ver: <http://www.slideshare.net/corinnew/reenvisioning-modern-pedagogy-educators-as-curators-11879841>).

7.- ¿Las plataformas son libres?

Sí, prácticamente todas las plataformas ofrecen una versión *free* o gratuita, denominada también básica.



8.- En una de las plataformas se te calificaba con 75 el conocimiento del tema ¿Quién califica? ¿Cómo se califica?

Sí, es en la plataforma <http://www.etceter.com> allí el sistema inteligente de la plataforma evalúa con un puntaje el grado de conocimiento o desarrollo de la píldora o caja que se lleva, recordemos que en esta plataforma las píldoras y cajas son los tópicos objetos de curación o, en otras palabras, las colecciones digitales.

Este puntaje aunque puede parecer un poco arbitrario, en realidad es un elemento interesante y potenciador de más interacciones, ya que la comunidad de usuarios de 'etceter' (principalmente) preferirán ver y seguir las píldoras o cajas de aquellos mejor puntuados, lo que se desprende entonces es que a mayor puntaje, mayor conocimiento de las colecciones y, a la postre, mayor número de contenidos de calidad.

9.- Me interesa saber si las plataformas que mencionaste tienen herramientas o políticas específicas para la gestión de Derechos de Autor.

Éste es un capítulo en desarrollo, las diferentes plataformas se están preocupando mucho por el tema actualmente. Cada vez que se agrega un contenido queda registrado inmediatamente en la plataforma y se le da mucha visibilidad a su procedencia, a su autor original, sitio, fecha y tipo de publicación; diferenciando muy claramente quién o quiénes han sido él o los curadores de tal contenido.